



A-2022-2186
SECRETARIA DEL SENADO
OFICINA DEL SEÑOR PRESIDENTE
SENADO DE PUERTO RICO
SAN JUAN, P.R. 00902-3431

**Vicepresidencia de Administración
Oficina de Presupuesto**

HOJA DE TRÁMITE

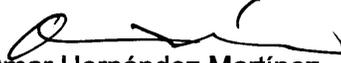
FECHA: 14 de julio de 2022

A: SECRETARIA DEL SENADO
SENADO DE PUERTO RICO
PO BOX 9023431
SAN JUAN PUERTO RICO 00902-3431


P/O: Arelis Rivera Gandía
Vicepresidenta de Administración



SENADO DE P.R.
AGO 19 2022 10:30


DE: Omar Hernández Martínez
Director de Oficina de Presupuesto

ASUNTO: INFORME TRIMESTRE DE JUNIO 2022, AÑO FISCAL 2022 ARTICULO 4 DE LEY 66-2014

Correspondencia
de:

Correspondencia
fecha:

OFIC. CORREO 18 AUG'22 AM 10:52

- Acuse de Recibo
- Para su evaluación
- Discutir conmigo
- Para futura referencia

- Para su información
- Investigar e informar
- Trámite correspondiente
- Contestar para mi firma

Observaciones: Adjunto informe para el trimestre de marzo de 2022 del Año Fiscal 2022 del Artículo 4 de la Ley 66-2014.

RECIBIDO POR : _____

FECHA: _____



AUTORIDAD
METROPOLITANA DE
AUTOBUSES



INFORME TRIMESTRAL

Implementación de la Ley Núm. 66-2014

“Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional
del Gobierno del Estado Libre Asociado”

Año Fiscal 2022

al 30 de junio 2022

Karen Correa Pomales
Presidenta y Gerente General



Implementación de la Ley Núm. 66-2014

"Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico"

La información suministrada, mediante este narrativo, será la relacionada a los artículos de la referida Ley que apliquen y según la Carta Circular 126-15 de la Oficina de Gerencia y Presupuesto para establecer requerimiento de información definida, uniforme y comparable contenida en cumplimiento con la Ley Núm. 66-2014:

- **Artículo 6** – Reducción de la Contratación de Servicios Profesionales y Comprados
- **Artículo 7** – Ajustes en Tarifas en Servicios Comprados y Profesionales
- **Artículo 8** – Reducción en el Gastos de Nómina de Empleados de Confianza
- **Artículo 9** – Ocupación de Puestos Vacantes
- **Artículo 10** – Traslados y Destaques Administrativos
- **Artículo 11** – Concesión de Aumentos en Beneficios Económicos o Compensación Monetaria Extraordinaria
- **Artículo 21** – Prohibiciones respecto al Uso de Escoltas, Viajes, Contratación de Servicios, entre otros
- **Artículo 22** – Plan de Reducción de Gastos y Contratos por Concepto de Arrendamientos



Adjunto formularios certificados por el Jefe de la agencia que a continuación se detallan:

Formulario I-66 (Resumen de Contratos por Servicios Profesionales y Servicios Comprados)

Formulario II-66 (Ajuste de Tarifas en Servicios Comprados y Profesionales)

Formulario III-66 (Informe de Gasto de Nómina de Empleados de Confianza)

Formulario IV-66 (Puestos Vacantes en el Cumulativo del Periodo Trimestral)

Formulario V-66 (Traslados y Destaques Administrativos)

Formulario VI-66 (No Concesiones de Beneficios a Empleados Unionados y Economías Logradas)

Formulario VII-66 (Prohibición Respecto al Uso de Escoltas, Contratación de Servicios, entre Otros)

Formulario VIII-66 (Reducción de Gastos y Contratos por Concepto de Arrendamientos)




 Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 Ley Núm. 66 - 2014 Artículo 6

RESUMEN DE CONTRATOS POR SERVICIOS PROFESIONALES Y SERVICIOS COMPRADOS
PARTE I
NOMBRE AGENCIA AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES
CÓDIGO DE LA AGENCIA 174

	AF2021	Periodo Fiscal Anterior o Cumulativo Trimestral (según aplique)
Total de Gastos Incurridos Servicios Comprados y Servicios Profesionales	3,613,566	1,296,079
Contratos excluidos de la base de comparación	2,006,889	2,215,618
Total de Base de Gastos por Servicios Otorgados	5,620,455	3,511,697
Diferencia porcentual entre AF2021 y AF2022 para determinar cumplimiento de reducción de un diez por ciento (10%)		-38%

PARTE II

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.

Nombre de Jefe de Entidad o Funcionario Delegado Autorizado: Karen Correa Pomales

Puesto: Presidenta y Gerente General

Fecha: 14 de julio de 2022

Firma

Formulario II-66
Rev. 09-2015

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Ley Núm. 66-2014 Artículo 7

AF2022

Ajustes a tarifa a partir del 17 de junio de 2014

Nombre de la Agencia: AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES

Código de Agencia 174

Parte I

Tipo de Servicio	Tarifa previo Ley 66	Tarifa renegociada con posterioridad a la Ley 66	Ahorro proyectado luego de la renegociación de las tarifas
SERVICIOS LEGALES Y CONSULTIVOS	\$1,000,078	\$892,356	(\$107,722)
SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD	\$1,080,000	\$535,823	(\$544,177)
TOTAL	\$2,080,078	\$1,428,179	(\$651,899)

Parte II

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.

Título	Nombre	Firma	Fecha
PRESIDENTA Y GERENTE GENERAL	Karen Correa Pomales		14 de julio de 2022



INFORME DE GASTO DE NÓMINA DE EMPLEADOS DE CONFIANZA

Nombre de la Entidad: AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES

Código 174

PARTE I

A	B	C	D
Base Comparable en el Gasto en Nómina de confianza junio 2012	Base Comparable en el Gasto de nómina de confianza en el mes de cierre del trimestre objeto del Informe	Diferencia (A - B)	% de Diferencia (C / A)
29,555	38,695	9,140	31%

PARTE II

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa

Título	Nombre	Fecha
PRESIDENTA Y GERENTE GENERAL	 Karen Correa Pomales	14 de julio de 2022

Puestos Vacantes en el Cumulativo del Periodo Trimestral

Nombre de la Entidad		Autoridad Metropolitana de Autobuses	Código 174
Parte I			
Numero de Puesto	Descripción del Puesto	Puesto fue cubierto de forma excepcional (si o no)	
0	Confianza		
6	Administrativos y Gerenciales		
14	Administrativos Unionados		
8	Conductores		
7	Mecánicos y ayudantes mantenimiento de autobuses		
35	Total Vacantes		

Parte II			
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.			
Título	Nombre	Fecha	
PRESIDENTA Y GERENTE GENERAL	Karen Correa Pomales <i>Karen Correa Pomales</i>	14 de julio de 2022	

Traslados y Destaques Administrativos

Nombre de la Entidad	AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES	Código 174
----------------------	--------------------------------------	------------

Traslados y Destaques Administrativos: (TODO TRASLADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA CARTA CIRCULAR 125-15 DONDE SE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA REALIZAR EL TRASLADO DE EMPLEADOS DE LA RAMA EJECUTIVA A TENOR CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚM. 66-2014, CONOCIDA COMO "LEY ESPECIAL DE SOSTENIBILIDAD FISCAL Y OPERACIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO")

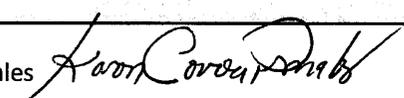
Parte I

Numero de Puesto	Descripción del Puesto	Agencia Receptora del Traslado	Responde a un traslado o destaque
177-213	Oficial Ejecutivo	Autoridad de Transporte Integrado	Destaque
173-012	Ayudante Especial	Dept. de Transportación y Obras Públicas	Destaque
173-026	Directora de Información y Presnsa	Dept. de Transportación y Obras Públicas	Destaque
172-005	DIRECTOR CALIDAD AMBIENTAL	Autoridad de Transporte Integrado	Destaque
182-218	Abogado II	Autoridad de Transporte Integrado	Destaque

Parte II

Numero de Puesto	Descripción del Puesto	Agencia de la que proviene empleado	Responde a un traslado o destaque
173-0101	Dir. Eje. Auxiliar de Recursos Humanos	Autoridad de Transporte Integrado	Destaque

Parte III

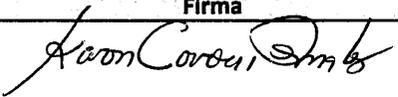
Certificación		
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.		
Título	Nombre	Fecha
PRESIDENTA Y GERENTE GENERAL	Karen Correa Pomales 	14 de julio de 2022

No Concesión de Beneficios a Empleados Unionados (en virtud al Artículo 11 de la Ley 66-2014) y Economías Logradas

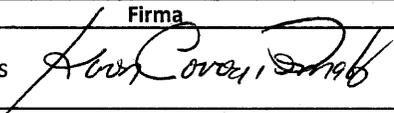
Entidad: AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES
Código: 174

PARTE I			
Título	Nombre	Firma	Fecha
PRESIDENTA Y GERENTE GENERAL	Karen Correa Pomaes		14 de julio de 2022

PARTE II (A)			
Descripción de Beneficios Económicos Otorgados (Según Acuerdo)	Beneficios Económicos a Otorgar (\$)	Impacto del Beneficio	Economías/Ahorros Alcanzados para Sufragar Beneficios
N/A			

PARTE II (B)			
Certificación			
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.			
Título	Nombre	Firma	Fecha
PRESIDENTA Y GERENTE GENERAL	Karen Correa Pomaes		14 de julio de 2022

Prohibiciones Respecto al Uso de Escoltas, Contratación de Servicios, entre Otros

Entidad: AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES			Código: 174
La Agencia ha incurrido en Gastos de Escolta:			
Agencia incurrió en gastos de Escolta	Causa de la Excepción	Indique si medió autorización del Gobernador o la persona que este delegue	Cantidad desembolsada en el periodo cumulativo
NO			\$ -
			\$ -
La Entidad ha incurrido en Gastos para el pago de Viajes :			
Agencia incurrió en gastos de Viaje	Indique si medió autorización del Gobernador o la persona que este delegue	Cantidad desembolsada en el periodo cumulativo	
SI	SI	\$ 9,710.41	
		\$ 9,710.41	
Autorización del Gobernador para contratos de servicios profesionales o comprados en exceso de \$100,000			
	<input checked="" type="checkbox"/> Sí, se solicitó autorización conforme las reglamentaciones vigentes	<input type="checkbox"/> No se solicitó autorización	
La Entidad ha incurrido en Gastos para el pago de teléfonos celulares, asistentes personales (PDA's), equipo de servicio de Internet u otros servicios tecnológicos:			
Agencia incurrió en gastos de celulares, asistentes personales, equipos de servicio de Internet u otros	Exponer de forma detallada los fundamentos para la excepción	Indique si medió autorización del Gobernador o la persona que este delegue	
NO			
Certificación			
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.			
Título	Nombre	Firma	Fecha
PRESIDENTA Y GERENTE GENERAL	Karen Correa Pomales		14 de julio de 2022

REDUCCIÓN DE GASTOS Y CONTRATOS POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTOS

Formulario VIII-66

Rev. 09-2015

Nombre de la Entidad: **AUTORIDAD METROPOLITANA DE AUTOBUSES**

Código 174

PARTE I

Gasto Arrendamiento AF 14	Gasto Arrendamiento durante el acumulativo de los trimestres de AF en curso	Proyección de Gastos en este concepto hasta el final del AF en curso (A - B)	Gasto Proyectado Total para el AF en curso	Ahorro Proyectado Anual para el AF en curso (A - D)
\$ 26,794.94	\$ 20,096.21	6,698.74	26,794.94	-
			-	-
			-	-
		-	-	-
		\$ 6,698.74		\$ -

PARTE II

Certificación

Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa

Título	Firma	Fecha
PRESIDENTA Y GERENTE GENERAL	Karen Correa Pomales 	14 de julio de 2022